Aprobado

COMUNES | PEDRO BARACUTAO CÁMARA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

48

APROBADO
6-03-2024

Bogotá, 06 de marzo de 2024

Honorable
JUAN DAVID LOPEZ TENORIO
Representante a la Cámara
Presidente Comisión Sexta Constitucional

Ref: **Referencia**: Solicitud Audiencia Pública *"La cultura de la paz: el arte de la participación ciudadana y popular"*

En mi condición de congresista de la República y con fundamento en lo establecido en el artículo 264 numeral 3 de la Ley 5 de 1992, solicito a la Honorable Comisión Sexta Constitucional solicito amablemente a la Mesa directiva de la Comisión Sexta constitucional, se pueda agendar en el mes de marzo una Audiencia Pública en el municipio de Bello, Antioquia, que exponga la oferta institucional y las apuestas estratégicas para el sector cultural en el marco del *Plan de Desarrollo: Colombia Potencia de la Vida*. Con esta audiencia pretendemos poner en diálogo el sector cultural con las entidades competentes del gobierno nacional en perspectiva de generar rutas de articulación que permitan la construcción de la cultura de la paz, reconociendo que el arte y las expresiones culturales son herramientas poderosas para el bienestar, la reconciliación y el reconocimiento intercultural.

Está audiencia se proponen toda vez que nos encontramos en constante interlocución con la Mesa Departamental de Cultura de Antioquia, sus veedurías y a un ampio sector cultural del departamento quienes solicitan pronta atención a sus necesidades y problemáticas

Cordialmente,

Atentamente,

06.03.24
10:25 Am

PEDRO BARACUTAO GARCIA OSPINA
Representante a la Cámara por Antioquia
Partido Comunes.